



DECRETO 34/2016
Resolución de Alcaldía de fecha 22 de abril de 2016

Visto que la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de fecha 3 de diciembre de 2015, estimó la solicitud realizada por Don José Martínez Pardo de acogerse a la jubilación parcial anticipada, así como acordó iniciar los trámites legales que fueran necesarios para la ejecución de la misma y se solicitó redactar las bases para seleccionar al trabajador municipal relevista.

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de febrero de 2016, se aprobaron las Bases específicas por las que se regirá la provisión, mediante sistema de concurso – oposición libre, de un Oficial de 1ª Albañil mediante contrato de relevo, sujeto a jubilación parcial de Don José Martínez Pardo y asimismo se convocó el proceso selectivo para llevar a efecto la mencionada contratación.

Visto que por Decreto de esta Alcaldía, núm. 25/2016, de 16 de marzo, se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos al correspondiente proceso selectivo, concediendo a los aspirantes excluidos un plazo de 10 días hábiles para subsanación de defectos.

Visto que ha finalizado el plazo concedido para subsanar los defectos o errores que hubieran motivado la exclusión de los solicitantes.

De conformidad con lo estipulado en las bases sexta y séptima, de las que rigen el proceso selectivo, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la contratación de un Oficial de 1ª Albañil, mediante contrato de relevo vinculado a jubilación parcial, que figura como ANEXO a esta resolución y que consta, debidamente diligenciada, en el expediente 626/2015.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal calificador que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente:	Titular:	Dña Susana Fabuel Richart
	Suplente:	Dña Mª Ángeles Serra Cámara



AYUNTAMIENTO DE AYORA

Vocales:

Titular:	Don Enrique Cámara Tolosa
Suplente:	Dña Mª Carmen Campos Carrasco
Titular:	Dña Mª Luisa Teruel Guzmán
Suplente:	Dña Mercedes Gavidia Roig
Titular:	Dña Mª José López Rodas
Suplente:	Dña Estela Cámara Martínez

Secretario:

Titular:	Dña Mª Isabel Ródenas Lanero
Suplente:	Don Javier Francisco Catalán Belda

TERCERO.- La realización del ejercicio correspondiente a la 1ª Fase: Oposición, tendrá lugar el día **6 de mayo de 2016**, a las **12:00 horas**, en el **Salón de Actos** del Ayuntamiento.

Los candidatos deberán acudir provistos del DNI, o en su defecto pasaporte o carnet de conducir en vigor.

CUARTO.- Proceder a la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos y página web del Ayuntamiento.

QUINTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos.

En Ayora, a 22 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Vicente Anaya Roig



Ante mí,
El Secretario – Interventor Acctal

Fdo.: Javier Francisco Catalán Belda